



AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2026-6245 *Corrección de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 141, de 23 de julio de 2026, de Bases reguladoras y convocatoria del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Arquitecto/a, personal laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición.*

Anuncio de corrección de errores en la Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2026 por la que se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto/a, personal laboral, mediante sistema de concurso-oposición libre, anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 141 de fecha 23 de julio de 2026, se procede a efectuar la siguiente modificación:

Donde dice:

TEMA 1.- El Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo. Principios informantes. Legislación sectorial y su incidencia en la ordenación urbanística del territorio: medio ambiente, carreteras, costas, puertos y aeropuertos, defensa, patrimonio histórico artístico y cultura.

TEMA 7.- Valoraciones en el TRLS 2/2008 de 20 de junio. Aplicación general de las reglas de valoración. Valores atendiendo a las situaciones básicas del suelo. Régimen transitorio. Tasaciones y valoraciones a efectos de Expropiación de terrenos y edificaciones.

TEMA 34.- La Responsabilidad patrimonial en el ámbito urbanístico. Supuestos indemnizatorios en el Texto Refundido 2/2008 de 20 de junio.

Debe decir:

TEMA 1.- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Principios informantes. Legislación sectorial y su incidencia en la ordenación urbanística del territorio: medio ambiente, carreteras, costas, puertos y aeropuertos, defensa, patrimonio histórico artístico y cultura.

TEMA 7.- Valoraciones en el RDL 7/2015, de 30 de junio. Aplicación general de las reglas de valoración. Valores atendiendo a las situaciones básicas del suelo. Régimen transitorio. Tasaciones y valoraciones a efectos de Expropiación de terrenos y edificaciones.

TEMA 34.- La Responsabilidad patrimonial en el ámbito urbanístico. Supuestos indemnizatorios en el RDL 7/2015, de 30 de junio.

Entrambasaguas, 31 de agosto de 2026.

La alcaldesa-presidenta,
Gloria Sierra Gómez.

2026/6245

CVE-2026-6245